1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número: 1	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4162.010.26.1.1353 de 2026
Nombre completo del contratista: CINDY LINDA QUIMBAYA NARVAEZ
Documento de identificación: 1.107.070.202
Nombre del supervisor: KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE
Organismo: SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
Objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para apoyar el levantamiento, actualización y seguimiento de los procesos relacionados con realizar la planeación estratégica y desarrollar los procesos del sistema de gestión de calidad y de participación ciudadana, en el marco del proyecto denominado "Fortalecimiento de la planificación estratégica del servicio del deporte, recreación y la actividad física en Santiago de Cali", BP- 26005398.

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 15/jul/2026	Fecha terminación 31/ago/2026
Modificación(es) al contrato: PRIMERO: ACLARACIÓN Y CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL de la CLAUSULA PRIMERA. ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL Y	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA. SEGUNDO: VIGENCIA DE LAS CLÁUSULAS NO MODIFICADAS. Quedan vigentes todas estipulaciones del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4162.010.26.1.1353-2026, que no se modifican mediante la presente Modificación No.1.

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de SIETE MILLONES CIENTO DOS MIL PESOS M/CTE ($7.102.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 7.102.000	$ 3.551.000	$ 0	$ 3.551.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9506418878 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 305757710 Operador: Aportes en Línea Fecha de Pago: 06/Julio/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Junio 2026

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista adjunta seguridad social del mes de junio para el pago de esta cuenta, según Decreto 1273 del 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación mes vencido a la seguridad social. Se compromete a pagar la seguridad correspondiente.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.1353 de 2026 se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual:

1. Brindar apoyo a la consolidación de Informes del área y consolidación de respuestas a las solicitudes de información requeridas.

- ✓ La contratista brindó apoyo en la elaboración de un oficio del equipo de banco de proyectos para dar respuesta a la devolución sin tramite del cambio de pospre BP-26005302 mediante Radicado No. 9914.

2. Brindar apoyo técnico en la entrega de los diferentes informes y cuentas de cobro del organismo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- ✓ La contratista brindo apoyo en la revisión y tramite de las veintitrés cuentas de cobro de los contratistas del equipo de Banco de proyectos, Políticas Públicas, Participación Ciudadana, ODRAF y apoyos administrativos del área de planeación.

3. Brindar apoyo técnico en el manejo del aplicativo Orfeo, a fin de que los requerimientos allegados sean respondidos dentro de los términos internos establecidos por la Secretaría de Deporte.

- ✓ La contratista brindó apoyo en la elaboración de un oficio del área de planeación para dar respuesta a la solicitud de información de convenios de cooperación y asistencia técnica con organismos internacionales mediante Radicado No. 9664.

- ✓ La contratista brindó apoyo en la elaboración de un oficio del equipo de banco de proyectos para la solicitud de actualización de usuarios, roles y enlaces en la plataforma integrada de inversión pública PIIP mediante Radicado No. 9754.

- ✓ La contratista brindó apoyo en la elaboración de un oficio del equipo de seguimientos a proyectos de inversión para la socialización de avance de cumplimientos metas plan de desarrollo mediante Radicado No. 9884.

- ✓ La contratista brindó apoyo en la elaboración de un oficio del equipo de banco de proyectos para la solicitud de control posterior de viabilidad relación de proyectos POAI 2027 presupuesto participativo mediante Radicado No. 9824.

- ✓ La contratista brindó apoyo en la elaboración de un oficio del equipo de banco de proyectos para la entrega de cadena de valor BP-26005933 habilitación de espacios deportivos mediante Radicado No. 9864.

- ✓ La contratista brindó apoyo en la elaboración de dos oficios del equipo de banco de proyectos para la reducción de recursos a proyectos de inversión y adición presupuestal al proyecto de inversión BP-26005934 mediante Radicados Nos. 9934, 9984.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- ✓ La contratista brindó apoyo en la elaboración de un oficio del equipo de participación ciudadana para la actualización de delegados comité interinstitucional de participación ciudadana mediante Radicado No. 10024.

4. Brindar apoyo técnico al área en las solicitudes realizadas al área de tics de la Secretaría del Deporte mediante el manejo del aplicativo MARI.

- ✓ La contratista brindó apoyo en el área de planeación para la solicitud de revisión del equipo PC del funcionario Felipe Álvarez a través del sistema MARI mediante solicitud No. 246644.

- ✓ La contratista brindó apoyo en el área de planeación para la solicitud de habilitación de correo institucional de la contratista Luz Dary Zapata Zapata mediante solicitud No. 246885.

- ✓ La contratista brindó apoyo en el área de planeación para la solicitud de habilitación de los usuarios de SAP de las contratistas Angie Pineda, Alicia Torres, Laura Giorgi, Angelica Valdés mediante solicitud No. 246974.

5. Las demás que le sean asignadas en desarrollo del objeto contractual.

- ✓ La contratista no fue requerida para el desarrollo de esta actividad.

Medio de verificación las evidencias de lo relacionado se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/19Ggj8RN3MR7skemANiC3B4vl9AyqXpEB

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Se recomienda cancelar la seguridad social en la fecha establecida según su número de identificación.

7. FIRMAS RESPONSABLES

_____

KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE

Nombre y firma del Supervisor

_____

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago de Cali, 24/jul/2026.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.